

# El Porvenir Castellano

NUMERO 550.

SUSCRICION

|                              | Pesetas |
|------------------------------|---------|
| Año . . . . .                | 5,00    |
| Semestre . . . . .           | 2,75    |
| Extranjero, un año . . . . . | 10,00   |
| Número suelto . . . . .      | 00,05   |
| Idem, atrasado . . . . .     | 01,10   |

Pago anticipado.

IMPRESA: Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 22 DE OCTUBRE DE 1917

PÁGINAS ESCOGIDAS

## LAS PALABRAS

No sé quién ha dicho que el hombre es naturalmente malo. ¡Grande picardía por cierto! Nunca hemos pensado nosotros así: el hombre es un infeliz, por más que digan; un poco fiaro, algo travieso, eso sí; pero en cuanto a lo demás, si ha de juzgarse de la índole del animal por los signos exteriores, si de los resultados ha de deducirse alguna consecuencia, quisiera yo que Aristóteles y Plinio, Buffon y Valmont de Bormare me dijese qué animal por animal que sea, habla y escucha. Ha aquí precisamente la razón de la superioridad del hombre, me dirá un naturalista; y he aquí precisamente la de su inferioridad, según pienso yo, que tengo más de natural que de naturalista. Presente usted a un león devorado del hambre (cualidad única en que puede compararse el hombre al león), preséntele usted un carnero, y verá usted precipitarse a la fiera sobre la inocente presa, con aquella oportunidad, aquella fuerza, aquella seguridad que requiere una necesidad positiva que está por satisfacer.

Preséntele usted al lado un artículo de un periódico, el más lindamente escrito y redactado, háblele usted de felicidad, de orden, de bienestar, y apártese usted algún tanto, no sea que si lo entiende le pruebe su gana que su única felicidad consiste en comérselo a usted. El tigre necesita devorar al gamo; pero seguramente que el gamo no espera a oír sus razones. Todo es positivo y racional en el animal privado de la razón. La hembra no engaña al macho, y viceversa, porque, como no hablan, se entienden. El fuerte no engaña al débil por la misma razón; a la simple vista huele el segundo del primero, y este es el orden, el único orden posible. Désele el uso de la palabra: en primer lugar necesitarán una academia para que se atribuya el derecho de decirles que tal o cual vocablo no debe significar lo que ellos quisieron, sino cualquiera otra cosa; necesitarán sabios, por consiguiente, que se ocupen toda una larga vida en hablar de cómo se ha de hablar; necesitarán escritoras que hagan macitos de papeles encuadernados que llamarán libros, para decir sus opiniones a los demás, a quienes creen que importa; el león más fuerte subirá a un árbol y vencerá a la más débil alimafia de que no ha sido criada para ir y venir y vivir a su albedrío, sino para obedecerle a él y no será lo peor que el león lo diga, sino que lo crea la alimafia. Pondrán nombre a las cosas; y llamando a una robo, a otra mentira, a otra asesinato, con seguirán, no evitarlas, sino ligar de delinquentes los bozques. Crearán la vanidad y el amor propio; el noble bruto que dormía tranquilamente las veinticuatro horas del día se desvelará ante el fantasma de una distinción, y al hermano a quien solo mataba para comer, matará después por una cinta blanca o encarnada.

Dales usted, en fin, el uso de la

palabra, y mentarán: la hembra a macho por amor; el grande al chico por ambición; el igual al igual por rivalidad; el pobre al rico por miedo y por envidia; querrán gobierno como cosa indispensable, y en la clase de él estarán de acuerdo ¡vive Dios!; estos se dejarán degollar porque los mande uno solo, afición que nunca ha podido entender; aquellos querrán mandar a uno solo, lo cual no me parece gran triunfo; aquí querrán mandar todos, lo cual ya entiendo perfectamente; allí serán los animales nobles de alta cuna, quiere decir... (ó mejor no sé lo que quiere decir) los que manden a los de baja cuna: allí no habrá diferencia de cunas... ¡Qué confusión! ¡Qué laberinto! Laberinto que prueba que en el mundo existe una verdad, una cosa positiva que es la única justa y buena; que esa la reconocen todos y convienen en ella; de eso proviene no haber diferencias.

En conclusión, los animales, como no tienen el uso de la razón ni de la palabra, no necesitan que les diga un orador cómo han de ser felices, ni pueden engañar ni ser engañados; no creen ni son creídos.

El hombre por el contrario: el hombre habla y escucha, el hombre cree, y no así como quiera, sino que cree todo. ¡Qué infeliz! El hombre cree en la mujer, cree en la opinión, cree en la felicidad... ¡Qué sé yo en lo que cree el hombre! Hasta en la verdad cree.—Dígale usted que tiene talento. ¡Cierito! exclama en su interior.—Dígale que es el primer ser del universo.—Seguro—contesta.—Dígale usted que le quiere.—Gracias, responde de buena fé.—¿Quiere usted llevarle a la muerte? ¡Truque usted la palabra, y dígame: Te llevo a la gloria; iré.—¿Quiere usted mandarle? Diga usted sencillamente: yo debo mandarte.—Es indudable, contestará.

He aquí todo el arte de manejar a los hombres. ¿Y es malo el hombre? ¿Qué manada de lobos se contenta con un manifiesto? Carne pedirán y no palabras.

«El hambre, oh lobos decidies, se ha acabado, ahogado el monstruo para siempre... ¡Mentira!—gritarán los lobos.—¡Al redil, al redil! El hambre se quita con cordero...»

«La hidra de la discordia, oh ciudadanos—dice, por el contrario, un periódico a los hombres—yace derribada con mano fuerte; el orden de hoy más será la base del edificio social; ya asoma la aurora de justicia por qué se yo qué horizonte; el iris de paz (que no significa paz) luce después de la tormenta (que no se ha acabado); de hoy más la legalidad (que es la cuadratura del círculo) será el fundamento del procomún...», etc., etc.

«Ha dicho usted hidra de la discordia, justicia, procomún, horizonte, iris y legalidad? Ved en seguida a los pueblos palmo-tear, hacer versos, levantar arcos, poner inscripciones.—¡Maravilloso don de la palabra! ¡Facil felicidad! Después de un breve diccionario de palabras de época, tomóse usted el tiempo que quiera; con solo decir mañana de cuando en cuando y echarles palabras todos los días, como echaba Eneas la torta al Can-

cerbero, duerme usted tranquilo sobre sus laureles.

Tal es la historia de todos los pueblos, tal la historia del hombre... palabras todo, ruido, confusión: positividad. ¡Bienaventurados los que no hablan, porque ellos se entienden!

Mariano José de Larra (Figaro).

## Jardín de Otoño.

En el largo crepúsculo de Otoño,  
Solitario el jardín se desvanece  
En una melancólica agonía  
De ténues y sedosas palideces.

Este amable jardín de viejos árboles  
Melancólico, humilde y triste, tiene  
El dulce encanto de un «Diarium» íntimo  
En cuyas hojas empolvadas duermen  
Días de sol, suspiros, risas, rosas  
Y besos perfumados de mujeres  
Que un día doloroso se embarcaron  
En la nave que nunca jamás vuelve.

El viento, como un látigo furioso  
Azota los rosales, extremece  
Los árboles y arranca de las ramas  
Las hojas amarillentas que parecen  
Siluetas de marchitos corazones  
Que van a las negruras de la muerte.

Ni escalas cristalinas en los nidos  
Ni amorosas sonatas en la fuente,  
Silencio... soledad... tristeza... olvido  
Y crueles nostalgias...

Cae la frente  
Pensativa, a apoyarse entre las manos  
Y lenta, grave, dolorosamente  
El cortejo espectral de los recuerdos  
Desfila, mudo y frío, por la mente.

Virgilio Soria.

Soria, Otoño 1917.

## CRÓNICA

### Mi cédula personal.

Desde ayer tengo en el bolsillo la cédula personal correspondiente a este año. ¡Loado sea Dios! Un poco remiso he andado en sacarla, pero, al fin, pagué mi óbolo, y el alcalde y yo podemos dormir ya tranquilos. La administración municipal está a salvo. Mi honor particular, también... ¡Hurra!

He de hacer constar, en descargo de mi conciencia, que si he sacado la cédula ha sido en contra de mis ideas, algo disolvente, en contra de mi voluntad, bastante rebelde, y en contra de mi criterio civil, que en este caso está perfectamente definido. Yo creo que la cédula es un papelucho que no sirve para nada. Y por un papelucho que para nada sirve, se me antoja que no hay derecho a cobrarle a un ciudadano doce pesetas.

¿Qué es la cédula personal? Una octavilla de papel impreso y timbrado, en la que un señor, el expendedor ó recaudador, va escribiendo lo que a otro señor, el interesado, le da la gana que se ponga. La edad, sobre todo, es una de las cosas que más frecuentemente se falsean, y la profesión suele ser otra cosa de las que más conciendadamente se ocultan. Persona hay que se pone en la cédula diez años menos de los que la fé de bautismo rezaría, y caballero existe que a sus treinta y tantas primaveras, hace constar que es estudiante.

Y es que—lo repito—la cédula no sirve absolutamente para

nada. Su única misión en esta pícaro vida es sacar a la gente unas pesetas que van a parar a las arcas municipales, de las que Dios sabe con qué destino saldrán después.

Visto el apremio, vistas las exigencias y vistas las conminaciones con que se obliga al pacífico ciudadano a proveerse de tal documento, cualquiera diría que llevando la cédula en el bolsillo, se está a salvo de cualquier dolorosa eventualidad. Y no es así. Si se tiene que cobrar algo, en el giro postal, en el giro mutuo, en los banecos ó donde sea, es inútil tratar de identificar la personalidad por medio de la cédula. «Eso—contestarán—no sirve: es preciso que traiga usted una persona solvente, para que le garantice»...

Luego entonces ¿qué finalidad y qué representación tiene la cédula personal? Si no sirve de nada ¿para qué nos obligan a sacarla? Y si de algo sirve ¿por qué no lo reconoce así el mundo entero?

Sacar doce pesetas a un español en los tiempos que corremos y sacárselas porque sí, nada más que porque sí, es cosa que tiene menos gracia que un sainete de Antonio Casero. ¿En qué país del mundo se ha visto jamás un tributo semejante?... Esto me recuerda a esos permisos que, en días de San Isidro, tratan de vender los avispados golfos a los no menos avisados forasteros: «Licencia para atravesar la Puerta del Sol»; «Licencia para entrar en el Retiro»; «Licencia para hechar cartar en la Central de la calle de Carretas»... La cédula personal viene a ser una cosa parecida: el único derecho que nos confiere es el de poder andar libremente por la vía pública. Es decir, libremente hasta cierto punto, pues en días como los que actualmente disfrutamos puede ser la cosa más sencilla del mundo que le detengan a uno y es muy fácil también que la cédula no le sirva para que le devuelvan la libertad y tenga que recurrir al tendero de la esquina a fin de que le garantice...

No creo que esta crónica, escrita para el periódico de provincia, llegue a conocimiento del alcalde de Madrid; pero si, por una de esas raras casualidades que todos los días ocurren, llegase y nuestro buen corregidor se enterase de mi criterio, no se enfade conmigo mi ilustre y antiguo amigo D. José del Prado y Palacio. No se enfade y tome nota de lo que dejó dicho, que es lo que dirían todos los españoles, si a todos los españoles se les consultase sobre este particular: la cédula personal es un papelucho que no sirve para nada, y si lo único que con él se persigue es sacarle unas pesetas al vecindario, hágase en buena hora pero no se disfraza la extracción con un documento en el que un señor—el expendedor ó recaudador—va escribiendo todo lo que a otro

señor—el interesado—le da la gana que se ponga.  
Marciano Zurita.

LECTURA PARA NIÑOS

## Ismael

y II

—¡Cómo! exclamó Abraham, habrá de arrojar al hijo fuera de la casa de su padre? ¡Habrá de cerrar para los míos un hogar abierto siempre a los desvalidos y al extranjero errante y sin asilo?

Grande fué el sentimiento de Abraham, y no cedió a la voluntad de su esposa, sin haber consultado durante la noche si estaba conforme con la de Dios. Fortalecido ya en su resolución, llamó a Agar así que amaneció, le entregó pan y agua para el camino y sacándola con su hijo a la puerta de la tienda, manifestó con la mano el vasto desierto de Siria, y sin poder articular palabra, ahogado por los sollozos, se entró en la tienda precipitadamente traspasado de sentimiento. Agar permaneció un momento inmóvil y silencioso, y el instinto del amor filial retenía a Ismael al lado de su madre. La casa de Abraham estaba cerrada irrevocablemente para ellos, no tenían delante de sí mas que un inmenso desierto, y sin embargo, Agar reteniendo las lágrimas que se asomaban a sus ojos y acomodando sobre sus espaldas las provisiones que les habían dado, cogió a su hijo de la mano y se internó en aquellas vastas soledades donde les esperaban crueles padecimientos ó la muerte.

Mientras duraron las provisiones que había sacado de casa de Abraham, caminaron un día y otro sin que la fatiga les abatiese. Aquella mujer joven todavía y aquel tierno niño no encontraban al atravesar el desierto una miserable choza, ni un arbusto donde hallar un poco de sombra y cuando la casualidad les preparaba un abrigo ó un hueco de algún peñasco donde pasar la noche, no era sin temer de que las fieras vinieran a devorarles. Pero cuando la situación se hizo verdaderamente aflictiva, fué al concluirse las provisiones y en especial el agua se concluyeron. Ismael con los pies abrasados por las arenas del desierto y sofocado por los rayos del sol que caían sobre su cabeza, exclamó con angustia.

—¡Madre! ¡Madre mía!

—¿Qué me quieres, hijo mío?

—Madre, tengo mucha sed.

Las lágrimas se escapaban de los ojos de aquella madre desventurada y como tratara de ocultarlas, volviendo la cabeza a otro lado, el hijo, asiéndola cariñosamente, exclamó:

—Madre mía, ¿por qué lloras?

¿Por qué no haces caso cuando te digo que tengo mucha sed?

Agar, por un movimiento maternal atrajo sobre su pecho la cabeza de su hijo, apoyando en su frente sus labios trémulos y descoloridos.

—¡Ay, hijo mío! nada tengo que darte; la vasija está vacía. También yo tengo mucha sed, pero es preciso tener un poco de paciencia.



# CLINICA DENTAL

**Domicilio de Matías Cuevas**  
**Canalejas, número 84, Soria**

A cargo del **Sr. D. Pedro Justus**, ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.

TELEFONO, NUM. 110.

## LOS MARTES EN ALMAZAN

¿Ves aquellos árboles frondosos que se distinguen allá á lo lejos?, pues allí encontraremos agua.

Reanimando así á su hijo y concentrando todas sus fuerzas para aligerar el paso, caminaba la desventurada madre esperando hallar algún manantial ó algún depósito de aguas llovedizas, hasta el triste momento de que Ismael rendido de la fatiga y de la sed que le devoraba, cayó desfallecido en tierra.

Viendo que no podía proporcionarle ningún consuelo y no teniendo valer para ver expirar á su hijo se levantó despechada arrojándole el báculo de camino y la vasija y puesta de rodillas exclamó con el corazón trasasadado de dolor:

—¡Dios mío! ¿Vos también me desamparáis?

El llanto del hijo y las plegarias de la madre habían ya llegado al trono del Omnipotente que nunca envía aficciones superiores á nuestras fuerzas. La voz de un ángel celeste resonó en los aires y la aflijida madre escuchó estas palabras:

—Agar, Agar, levántate, que Dios ha escuchado tus ruegos y los de tu hijo.

Lo primero que vió Agar al levantarse fué una fuente cristalina en la que se apresuró á llenar la vasija para llevarla á los abrazados labios de su hijo.

Ismael, protegido desde entonces por Dios, creció y fijó su residencia en las soledades del Farau, donde habiéndose casado fué el progenitor de los israelitas, y padre de doce varones pastores como lo fueron sus padres. De estas tribus, descendían los árabes belicosos é indomables, cuya raza se conserva pura, así como su carácter y tradiciones, cuya ocupación es la guerra y cuya patria es el desierto. De él salieron para conquistar á España y para cambiar la faz del mundo.

Onomatoposis.

## Alemania económica

Prusia literaria y patriota.

XXX

Así como Castilla y León han sido en nuestro país los dos grandes núcleos de la reconquista y reorganización nacional que se inició con grandes heroísmos, en las abruptas montañas asturianas de Covadonga, bajo el lábaro de Don Pelayo, de inmortal memoria, del mismo modo la *Marca de Brandemburgo*, Hohenzollern y el país prusiano constituyen la base orgánica de la Alemania del Norte que, como hemos visto, había de ser el fundamento del nuevo Imperio germánico.

Prusia, en el norte de las tierras tudesacas, y Austria en el Sudeste, son los pelos de los dos grandes organismos políticos, de los países de lengua teutona. La monarquía prusiana ha conseguido restablecer el moderno Imperio alemán y Austria sigue siendo el eje de la vasta Monarquía del Danubio.

Si después de la guerra se consolida la Unión económica de los dos grandes Imperios centrales, entonces su territorio recordará

mucho al del magno Emperador Carlos V, que, como rey, se llamó en España Carlos I y cuyo gratísimo recuerdo perdura en los corazones de tudescos y de españoles. Esa futura inteligencia, esa Unión, como hemos de ver cambiará la fisonomía económica de Europa y aun del mundo.

Así como la Prusia antigua, Brandemburgo y, sobre todo, Hohenzollern fueron de pequeña superficie, la Prusia moderna, el actual Reino (Koenigreich, Prussen, como se dice en aquellas tierras en el lenguaje nacional) es hoy el Estado que tiene más población (acaso unos 43 millones de habitantes ó sea más que España) y también el de más superficie de todos los del moderno Imperio alemán, porque mide cerca de 350 000 kilómetros cuadrados, que representan algo más de tres quintas partes del suelo español.

Prusia, respecto á Alemania, viene á significar en tierras y habitantes, un 60 por 100, es decir unos tres quintos del aérea y habitantes de la nueva Germania. Es, pues, dentro de esta, la hermana mayor y, como tal, directora de la nación tudesca del Norte.

El actual territorio prusiano abrazaba, al estallar la presente guerra europea, desde más allá de Königsberg, en el mar Báltico, lindando con tierras que Rusia tenía sojuzgadas, hasta los confines occidentales que llegan á Holanda, Bélgica y al Gran Ducado de Luxemburgo. Y si por el Norte el reino de Prusia es vecino de Dinamarca y sus costas están bañadas por los mares del Norte y del Báltico, la Silesia prusiana, en el Sudeste, es fronteriza de Polonia, así como de las tierras del Emperador de Austria. Igualmente los confines de Prusia por el Sur llegan á los territorios del rey de Sajonia, de los soberanos huringios y de los tres grandes Estados del Mediodía del Imperio, que son Baviera, Wurtemberg y Baden. Por último las tierras de Prusia, en el extremo Suboeste, limitan con Alsacia y Lorena.

Después del vencimiento de Napoleón I por los prusianos y sus amigos de campaña, surgió en todos los países de lengua alemana un potente movimiento en favor de la nacionalidad común, en pro de Germania.

El Emperador Napoleón I y los franceses quisieron hacer desaparecer á Prusia del mapa de Europa y Prusia resurgió con una vitalidad sin ejemplo en la historia de la civilización del mundo.

Los literatos, los políticos, los hombres de ciencia, sacerdotes, maestros, militares y, sobre todo, las matronas, convirtieron cada hogar germano en un santuario del patriotismo. Desde el Rin hasta el Niemen había una efervescencia incomparable.

Los escritores prusianos y alemanes del segundo período clásico: Klopstock, Wieland, Lessing, Herder, Goethe, Schiller, Bürger y Richter, con gran justicia ensalzados en todas las Antologías germanas fueron secundados por otros patriotas y poetas también del

siglo XVIII y de comienzos del siglo XIX, entre los que se destacan por su celebridad, Fichte, autor de los inmortales *Discursos á la nación alemana* (*Reden an die Deutsche Nation* en lenguaje del país), Arndt, Korner, Schenkendorf, Rückert, Jahn y otras plumas más, de no menor brillantez y fervor patriótico.

Una de las poesías nacionales, que en las escuelas de lengua alemana aprenden las niñas y niños y que conocen todos los tulescos y cuantos hemos saludado la gramática de aquel país, es la que compuso Arnt, que ciertamente es una de las más bellas y conmovedoras de esas tierras. La composición prética, traducida á castellano empieza así:

¿Qué es la patria alemana?  
¿Es Prusia? ¿Es Suabia?

Merced á estos y otros pensadores, hubo en Prusia y en el resto de Alemania un amplio levantamiento nacional á favor de la Independencia y, como consecuencia de él, surgió la guerra contra Napoleón I y los franceses. Los ministros prusianos que más se significaron fueron Scharnhorst, el Barón de Stein y el Príncipe de Hardenberg.

Victoriosos los alemanes, comienza un período de reconstitución, en el que se destacó ampliamente Prusia. Pronto aparecen, brillando en la literatura, los llamados *románticos*, cuya principal representación radica en los hermanos Schlegel (Federico y Guillermo), Tieck, Kleist, Eichendorff y los hermanos Jacobo y Guillermo Grimm.

La Prusia y Alemania literarias se convirtieron en patriotas, en económicas, científicamente, y, por fin, en políticas, en sentido nacional y onográfico. Cimentaban sólidamente el nuevo Imperio.

Un extraordinario movimiento cultural, sociológico y de economía se desarrolló febrilmente y Prusia es, en Germania, un Estado de inacabable porvenir glorioso. Dios reservaba al país prusiano destinos de inmortalidad y de grandeza sin par.

Eduardo Navarro Salvador.

## Comisión mixta de reclutamiento.

En el sorteo verificado el día 19 del corriente por dicha Corporación, correspondió dar un soldado por decimas, á los pueblos siguientes:

Esteras de Soria, Huérteles, Taniñe, Villarijo, Cañamaque, Mallona (la), Nódalo, Riba de Escalote, Soliedra, Alcoba de la Torre, Boos, Hoz de Abajo, Modamio, Montejo, Morcuera, Navaleno, Olmitos, Tarancueña, Valdemaluque, Conquezueta, Laine, Pinilla del Olmo, Radona, Yelo, Almajano, Cuellar, Cuevas de Soria, Estepa de San Juan, Fuentecantos, Fuentecaz, Gallinero, Garray, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Montenegro de Cameros, Naval caballo, Peñalcázar, Quiñonería, Rebollar, San Andrés de Almarza, Tardelcuende, Tejado, Torrubia y Villar del Ala.

Villaseca de Arciel, Castilruiz, Nalay, Revilla (la), Tajueco, Casarejos, Zayas de Torre, Beltajar, Aldehueta de Agreda, Beratón, Ciria, Valdegeña, Arenillas, Brias, Monteagudo, Cuevas de Ayllón, Fuentearmegil, Hoz de Arriba, Losana, Matanza, Quintanas de Gormaz, Vadillo, Medinaceli, Utrilla, Abajar, Barri Martín, Calderuela, Duruelo, Gelmayo, Mazaterón, El Rojo, Matamala, Es

# ACADEMIA NORMALISTA

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.

Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Para matriculas y detalles dirigirse á D. José M.º Palacio, Ferial, 6.—SORIA

pejón, Villanueva de Gormaz, Benamira, Montuenga, Santa María de Huerta, Vozmediano, Coscurita, Alcubilla de Avelaneda, Recuerda, Valdanzo, Valdenarros, Arcos, Cihuela, Póveda (la), Tardajos, Valdeavellano de Tera, Retortillo, Gómara, Borobia, Matalebreras, Miño de San Esteban, San Leonardo, Judes, Osma, Barazona y Serón.

**De la prisión.**—Ha sido puesto en libertad el vecino de esta capital Lucas Rodrigo Alonso, (a) Garrín.

Anoche en el tren correo salió conducido por la Guardia civil con destino á la prisión central de Santander (Santander) para extinguir pena de cadena perpetua, el penado Saturnino Manrique Delgado, soltero, de 20 años de edad, y natural de Valdenarros.

## NOTICIAS

Hasta la fecha no han dado resultado alguno favorable las gestiones para descubrir á los autores del escalo y robo de la caja de caudales del ayuntamiento de Villaverde. Dicha caja, que fué encontrada en las afueras del pueblo contenía solamente diez pesetas.

**Incendio.**—El día 17, á las 24, un incendio originó desperfectos tasados en mil pesetas, en la casa de D. Juan Ruiz, de Almarza.

Lamentamos las lesiones sufridas en los intereses de nuestro querido amigo.

El cuadro cómico dramático que dirige el Sr. Rebollado, ha dado dos funciones en el Círculo Mercantil.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Algunos elementos, interesados, por lo visto, en disfrazar la verdad de las cosas, han hecho circular en esta temporada rumores absolutamente falsos relacionados con acciones políticas, presuntas y próximas, de nuestro entrañable amigo D. Juan Aragón y Martínez.

De esos rumores no quisimos hacernos eco en ningún momento para desmentirlos rotundamente. No valían ese trabajo, ni lo hacemos hoy tampoco con aquel propósito. La actitud política del Sr. Aragón ha sido siempre perfectamente clara y definida.

Y esa actitud ha sido, es y será, la de hallarse completamente á disposición de sus ya numerosos amigos en tierras de Agreda, y constantemente apercebido para la defensa entusiasta de los intereses de aquella tierra y de esta provincia, como hijo de la misma, estando por completo identificado y siguiendo las inspiraciones políticas del actual ilustre ministro de Fomento Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Creemos que por hoy somos lo bastante claros para que quienes deban entendernos nos entiendan.

El señor Vizconde de Eza, ha donado á la Colonia Aragonesa de esta capital, con motivo de los festejos organizados en honor de la Virgen del Pilar, la cantidad de 50 pesetas.

Los elementos de la referida Colonia han agradecido mucho el obsequio del señor Vizconde.

**En la Audiencia.**—En el juicio oral celebrado el día 13 del actual se vió la causa por lesiones contra Arcadio Utrilla, de Salina de Medinaceli. El fiscal en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de un año ocho meses y veintidós días.

El defensor D. Alfonso de Velasco pedía dos meses y un día. Ha sido condenado á cuatro meses y un día, que por haber sufrido prisión preventiva, ha sido puesto en libertad.

—El día 16 se celebró otro procedimiento del juzgado de Almazán, contra Teodoro Martínez Chacobo, por dispare. Defendía el procesado el referido Sr. Velasco, el cual después de un brillante informe, consiguió la absolución de su defendi-

Hemos tenido sumo placer en estrechar la mano al ilustrado médico de Uclero D. Manuel H. de la Cruz.

También hemos saludado en esta Casa al virtuoso párroco de Navarrosa D. Francisco Uriel.

**La Cruz Roja.**—En asamblea verificada ayer de la Comisión de la Cruz Roja en esta provincia, se acordó, por aclamación, proponer á la Junta Suprema de la benemérita Institución, el nombramiento de Delegado-Presidente á favor de don Enrique Ramírez, y nombrar contador en la Junta de Gobierno de dicha Comisión á D. Domingo Ledesma. Reciban ambos queridos amigos nuestra enhorabuena.

Elementos aficionados al Arte musical tratan de organizar un orfeón que se dará á conocer quizá el día de la patrona de los músicos.

Felicitemos al novel Abogado y Diputado provincial, que empieza el ejercicio de su profesión con tan buenos auspicios.

Para el día 11 de Noviembre próximo están convocadas las elecciones municipales en toda España.

El Círculo Mercantil ha adquirido un gran aparato cinematográfico marca Pathé Freres, para el servicio de los salones del mismo y que será inaugurado á primeros del mes próximo.

**Justa recompensa.**—El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo la cruz de plata del mérito militar con distintivo blanco al soldado del Regimiento de Aragón núm. 21, D. Francisco Soria Montenegro por el comportamiento observado durante los sucesos de Agosto.

**Viajero distinguido.**—Hoy ha permanecido unas horas en esta ciudad el Excmo. Sr. Conde de A. taza, hermano del Sr. Vizconde de Eza y gobernador civil de San Sebastián.



Han acompañado á almorzar en el Hotel Comercio al señor Conde de Astaza al gobernador civil señor Miralles y al alcalde Sr. Carrillo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos de Gómara D. José Bullón, D. Florentino Muñoz y D. Pablo Uriel y al de Paredes-Royas D. Galo Gallardo.

**Las subsistencias.**—El precio de la carne.—En vista de la enorme carestía que está en camino de alcanzar este artículo de primera necesidad, que además escasea de modo alarmante, el Ayuntamiento de nuestra capital, ha acordado, si las cosas siguen la tendencia iniciada, el inmediato establecimiento de una tabla reguladora. El alcalde señor Carrillo, lo mismo que el gobernador señor Miralles están decididos á evitar por todos los medios legales, que puestos de veras en práctica son bastantes, el injustificado encarecimiento de las subsistencias.

Aplaudimos esa determinación del municipio soriano,

No pedimos que los carniceros pierdan dinero en las ventas, sino que éstas sean al precio justo. Y si esto no puede conseguirse de acuerdo con los aludidos industriales el Municipio soriano debe ir cuanto antes y decididamente á la tabla reguladora.

Puede usted adquirir las mejores clases de pescado fresco, en el 11 de la Plaza de Abastos. Mañana se recibirá un variado y gran surtido. Por teléfono, al 62.

Varios elementos jóvenes, entusiastas de la renovación de la política, piensan convocar mañana á una asamblea en el Circulo Mercantil, con objeto de proponer una candidatura popular para las próximas elecciones municipales.

Se encuentra bastante más aliviado de la enfermedad que le tiene en cama, el joven oficial del Banco de España en Soria D. Primo de Pedro. Lo celebramos.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el digno gobernador civil de esta provincia D. Manuel Miralles.

**Nuevos trenes.**—Desde el día 25 del actual comenzarán á regir los nuevos trenes de mercancías con viajeros número 5 y 6 que circularán en la línea del Torralba-Soria todos los jueves.

Ha regresado á Vera de Moncayo nuestro querido amigo D. Severino Delso.

pobres, que deberá ser debidamente acreditada.

—Que se exija 50 pesetas diarias, más los gastos de traslación y estancia, á los Ayuntamientos que soliciten la salida de la Banda de Música del Hospicio provincial de Soria.

—Denegar en vista del precario estado del erario provincial, cuantas instancias se han promovido solicitando aumento de sueldo, subvenciones, gratificaciones, etc. etc.

—Que los señores Diputados Leñados, y el Secretario de la Corporación, informen sobre la petición formulada por el Sr. Abad de la Colegiata, respecto á un tríptico existente en la iglesia de San Francisco, y que se dice fué entregado en calidad de depósito.

—Que por los mismos señores, se emita asimismo informe, sobre la instancia de la Sociedad del Ferrocarril de Soria, reclamando el pago de las subvenciones concedidas hace muchos años á D. Eduardo Oñet, Concesionario del expresado ferrocarril.

—Se opuso, con sentimiento, á que la Diputación abonara á los empleados el descuento que estos sufren en sus haberes, proposición que fué hecha por varios Diputados, acordando que el asunto se llevara á la Asamblea de Diputaciones, que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Noviembre.

—Denegó el aumento solicitado en el precio de las estancias que las enfermas dementes causan en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

—Y con otros acuerdos de escasa importancia y la discusión y aprobación del presupuesto para 1918, se dieron por terminadas las reuniones ordinarias del actual periodo.

El diputado provincial por el distrito de Almazán y querido amigo nuestro D. Isaac Ledesma, suscribiendo todas las razones en defensa de la justa petición de suprimir el descuento á los empleados provinciales, en vista de la enorme carestía de la vida, se lamentó sinceramente de que el estado precario del erario provincial no consintiera la realización de aquel descuento. Estando por otra parte—dijo—próxima la asamblea de Diputaciones provinciales en Madrid, á esa asamblea debe llevarse este asunto y pedir al Estado que mientras duren las actuales circunstancias sea el Estado quien suprima ese descuento á los funcionarios de las diputaciones.

El propio Sr. Ledesma, velando por los intereses de los pequeños agricultores sorianos, y teniendo en cuenta que en esta provincia no hay grandes industrias en acción, propuso, también por lo excepcional de las cir-

cunstancias actuales, que el Estado, ya que se trata en realidad de modes los obreros agrícolas, condonase la contribución á todos aquellos cuyas cuotas anuales no excedan de 10 á 15 ptas., gravando en cambio, para compensar aquella falta de ingresos en el presupuesto nacional las ganancias excepcionales que no pocas de las referidas grandes industrias obtienen con la guerra, como ya proyectó el ex ministro de Hacienda Sr. Alba.

Esta segunda cuestión propuso también el Sr. Ledesma que fuese tratada en la ya citada Asamblea de Diputaciones.

## LEVE Y BREVE

D. Rafael S. de Robles, concejal del municipio soriano y ex-alcalde de la capital ha escrito una carta de acentos paternales á todos los electores y vecinos de Soria.

El Sr. S. de Robles teme que vuelvan los antiguos tiempos en que ni los empleados ni acreedores cobraban y confiesa que ello pueda suceder debido á la mala administración de los consumos.

Nos parece muy alarmante esa presunción de que los empleados municipales no cobren, pero al mismo tiempo creemos que el cuadro posible de desolación de la Hacienda municipal ha debido describirlo el Sr. Robles antes de estar en visperas de elecciones y que pudo hacerlo con más oportunidad en el periodo de su gestión como alcalde.

El suelto publicado en este periódico con el título «Aires de renovación» ha inquietado á algunos políticos semianalfabetos y llenado de impaciencias á no pocas gentes.

Calma, señores, que todo se andará.

## Ortopédico herniólogo EN SORIA

**Hernias. (Quebraduras)**  
desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento de vientre, etc., se curan y se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos.

**Piernas y brazos artificiales.**  
CONSULTA EN BURGO DE OSMA el día 1.º del mes de Noviembre, de 11 á 1 y de 3 á 5, en la FONDA DE LA Vda. de PINILLA, y en SORIA, los días 2 y 3 en el HOTEL COMERCIO, por el Auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.  
En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico; CALLE DE JUAN DE MENA, núm. 23, 1.º desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

**GUARDIA CIVIL RETIRADO**  
se desea para guarda particular. Informes en la administración de este periódico. 2

## ALCOHOL

Marca El León.  
Pesetas 1,25 el litro (sin casco).  
Pedid la botella precintada de un litro completo.

**TALONARIOS DE LOTERÍA**  
y de inquilinato pueden adquirirse en esta imprenta.

## Información de "El Porvenir Castellano"

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

MADRID 22, (5 t.)

### Lotería

Números premiados en el sorteo verificado hoy.

Primero 3.012, Barcelona—Valencia—Cartagena; Segundo 1.363, Pamplona—Sevilla; Tercero 15.559, Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas

19.556, La Coruña-Teruel; 21.091, Madrid; 4.273, Madrid-Zaragoza; 12.707, Manzanares-Bilbao; 9.831, Getafe-Barcelona; 10.179, Málaga-Sevilla; 6.351, Coruña-Barcelona; 14.077, Madrid-Zaragoza.

—Ha sido nombrado el tribunal de oposiciones á la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Soria y la agregada del de Baeza. Lo forman: presidente, D. José J. Herrero; vocales, D. José Moreno-Carbonero, D. Francisco Maura, don José Moreno Taulera y D. Natalio Carmona.

### Dice Dato

El Sr. Dato al despachar hoy con el Rey le dió cuenta de los asuntos de Gobernación. No llevó á la firma ningún decreto.

Despacharon también con el Monarca los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. Dato á la salida de Palacio fué á visitar al ex-embajador de Francia en Madrid Mr. Geoffroy.

Manifestó á los periodistas que se halla en Totana el nuevo capitán general de Madrid, general Aznar, quien se posesionará en seguida de su nuevo cargo.

Estuvo hoy á saludar al Jefe del Gobierno, y no lo encontró en su despacho el nuevo capitán general de Cataluña Sr. Barraguer.

—Ha dicho el Sr. Dato á los reporteros que el telegrama que le dirigió el Rey en el día de su cumpleaños ha sido completamente tergiversado en su texto por los periódicos que lo han publicado. Comprendo la intención—añadió—pero no vale la pena de rectificar.

—Ya veo que aumentan los ataques de la Prensa contra nosotros. Entiendo que la opinión nos es favorable. Las elecciones próximas demostrarán ese apoyo

### Otras noticias

El miércoles próximo, á las 6, habrá Consejo de Ministros.

—A las 11 de la mañana de hoy ha tomado posesión el nuevo director general de Agricultura D. Antonio Santacruz y Garcés de Marcilla.

ALMERÍA.—Han llegado los dos buques enviados por el ministro de Fomento para transportar uvas.

SALAMANCA.—Se han declarado huelga los ferroviarios de Medina-Salamanca y O. de Portugal como protesta por la carestía de las subsistencias.

También lo están los obreros curtidores.

Barcelona.—Las Juntas de Defensa de esta guarnición han acordado entregar al Rey un mensaje que se dice publicará esta noche «La Correspondencia Militar.»

—El Sr. Vizconde de Eza ha dicho que tenía completas las ponencias para la conferencia sobre seguros agrícolas, que será inaugurada el 24 á las 4 de la tarde en la Academia de Jurisprudencia. Asistirán 40 delegados.

Muro de Zaro.

**CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES**  
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

## Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimo contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados aunque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

## "Royalty"

Café y Billar de Aurelio Robles.—SORIA  
Plaza de Aguirre, 2.  
Licores de las principales marcas.

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorcos. Calves. Tratamientos sin operar  
Dr. CAMPOS-Modera, 38-Madrid  
En Soria, de 11 á 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

Imp. de M. Reglero y Hermanos.

## Folleton de "El Porvenir Castellano"

### REGLAMENTO DE HIGIENE DE LA CIUDAD DE SORIA

por JOAQUÍN FEBREL

(c) Edificar con materiales refractarios y revestir los muros de mampostería, de cemento y cal hidráulica.

(d) Aislar el suelo con pavimentos impermeables de asfalto, piedras calizas, ladrillos y macadam, cementos, mosaicos, etc., etc.

### CAPÍTULO IV AGUAS POTABLES

Artículo 8.º El agua para ser potable, ha de ser pura, transparente, aireada, fresca, inodora, agradable al gusto, que cueza bien las legumbres, que disuelva el jabón sin cortarlo, que hierba sin enturbiarse ni dejar depósito etc. En suma ha de resistir victoriosamente á una serie de pruebas químicas y bacteriológicas repetidas.

Art. 9.º Los análisis químicos practicados de las aguas elevadas del río Duero, confirman sus excelentes condiciones; y todos los técnicos están conformes en que estas aguas

reunen condiciones inmejorables para destinarlas á la alimentación; mas no así bajo el punto de vista bacteriológico, pues, según opinión de algunos, son de consumo peligroso por las especies bacterianas que contienen, mientras que, por el contrario, el Dr. Cajal, (D. Ramón) confirma que son excelentes y pueden incluirse entre las puras de Miguel.

El hecho es que después de los difíciles y costosos trabajos realizados por la administración municipal de la ciudad de Soria para surtir de agua á la población, han disminuído considerablemente las enfermedades infecciosas según lo demuestran las estadísticas. El análisis químico bien traducido, constituye la prueba más importante para poder apreciar la riqueza de las aguas, y de ello tenemos pruebas auténticas que demuestran la potabilidad de éstas aguas, sobre todo desde que, desviado el arroyo de la ciudad, que era un peligro de contaminación, hoy ofrecen una garantía de su pureza, siendo la principal la de estar sometidas á una filtración lenta á través de una isla de arena, terreno de acarreo, homogéneo y permeable por su formación geológica y por la posición que ocupa que permite nacer el agua en la superficie y antes de su captación tal como si emergiera del manantial purísimo y exento de todo género de contaminación.

No obstante lo expuesto: Se construirá lo antes posible, un nuevo y más amplio depósi-

to en lo alto del Castillo para surtir con profusión de aguas potables á la ciudad, haciendo que llegue con suficiente presión y abundancia para surtir á todas las casas y edificios públicos.

Se vigilará cuidadosamente el caudal de las aguas desde su origen en el río Duero hasta los grifos en los puntos de salida, protegiendo la isla, sitio de captación, los depósitos, las fuentes, etc., etc.: en suma, todo su recorrido y vigilando su extensa zona de influencia para garantía de la salud pública.

Se practicarán de tiempo en tiempo, análisis bacteriológicos de las aguas del río Duero y de los demás manantiales que abastecen á la población y siempre que lo requiera la aparición de enfermedades hídricas, ó que haya sospechas de contaminación ó impureza de las aguas, ya por sedimentación de los depósitos, por averías, obstrucción, estancamiento etc., etc.

Art. 10.º El Fontanero tendrá á su cargo la protección y vigilancia de las fuentes y abrevaderos; y los agentes de Policía urbana cuidarán de hacer cumplir las Ordenanzas municipales, prohibiendo el lavado de ropas, verduras y demás objetos en los pilones de las fuentes y abrevaderos; arrojar piedras é inmundicias; ni ocasionar deterioros, quedando sujetos los infractores á los daños y perjuicios ocasionados y á la multa correspondiente.

## Diputación provincial

Entre los acuerdos que esta Corporación ha adoptado en las últimas sesiones que ha celebrado figuran las siguientes:

—Elevar á 250 pesetas el precio de cada estancia, que los enfermos no pobres causen en los Hospitales aislados en salas comunes, y á 4 pesetas el de aquellos que ocupen las salas de preferencia, considerándose pobres á dicho efecto, cuantos no satisfagan contribución ó la hagan de cuota que no exceda de 10 pesetas, y abonando 125 pesetas por estancia los que paguen más de 10 pesetas sin exceder de 20.

—Que para ser operados quirúrgicamente, cuando sus padecimientos lo requieran, no se admitan en lo sucesivo en el Hospital de esta ciudad ni en ningún otro provincial, enfermos que no tengan la condición de



# Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

**Compra**

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Asturias, pezuñas, casco y retas de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

**Venta al cambio**

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

## "Carbonite"

[ REGISTRADO ]

Este producto dá un **50 por 100 de economía** sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

### DON MARIANO MATEOS

Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
DE

## ELOV LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, carne as, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

**Canalejas, 21, y  
Aceña, 15.**

Teléfono, número 64.

**SORIA**

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

"El Porvenir Castellano" es el periódico de Soria de mejor información.

NUEVOS MANANTIALES  
EN —  
**Loeches**

OFICINAS:  
Montera, 29, bajo. MADRID

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

## Relojería de PEDRO PEREZ

Canalejas, 74.-Soria.

¿Usted precisa reloj? Nadie como esta casa se lo puede proporcionar.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería

## "LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

### BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

### Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

### UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

## EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano: D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

### Miranda, sastre.

### VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEBILLA Canalejas, 9.

## La española

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de **INDALECIO DEL RIO**

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregadoras, bañeras, lavabos, pilas; piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:  
**Plaza del Carmen, 24. SORIA**

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

## "LA RIOJANA"

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

### SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

## ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

## LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.  
Fábrica de jabón y Lejía líquida



Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4. Soria.  
Teléfono núm. 64.

**Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres;**

**VENTA DO A MAYOR Y MENOR**

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E  
INTESTINOS

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano-30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## PENAGALLO

:Agua Mineral:  
Natural, Depurativa,  
Antiartrítica,  
y Antiherpética.

Anuncios en primera plana:

|              |    |               |
|--------------|----|---------------|
| Línea cuerpo | 8  | 0'15 pesetas. |
| Idem idem    | 10 | 0'20 »        |
| Idem idem    | 12 | 0'25 »        |

En segunda ó tercera:

|              |    |               |
|--------------|----|---------------|
| Línea cuerpo | 8  | 0'10 pesetas. |
| Idem idem    | 10 | 0'15 »        |
| Idem idem    | 12 | 0'20 »        |

En cuarta plana:  
Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| 1.ª plana (completa) | 200,00 ptas. |
| Media idem           | 100,00 »     |
| A tres columnas      | 10,50 »      |
| A dos id.            | 7,50 »       |
| A una id.            | 5,00 »       |

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA

## TERMAS PALLARÉS (S.A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua caliente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

En parló francés, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FORBES

DISPONES: directamente ó en Madrid, Boica, 8 (antigua Boica)

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.—Plaza de Aguirre 2. Teléfono, núm. 62.